

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**2042** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1997, de la Junta Arbitral Nacional de Consumo, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial del sistema a empresas adheridas.*

De conformidad con el artículo 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, y como consecuencia de la oferta de sometimiento al sistema arbitral de consumo, realizada por las empresas: Luis Llinas Puig; «Unión Ascensores, Sociedad Anónima»; Autoescuela Prado; «La Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros Diversos, Sociedad Anónima Española»; «UMES Vida y Diversos, Sociedad Anónima»; «Azur Multirramos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros»; «Azur Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros»; A.E. Ezcina; «La Unión Madrileña de Seguros, Sociedad Anónima»; «Límite, Sociedad Anónima»; Acunsa; «Sansung Electrónica Comercial Ibérica, Sociedad Anónima»; Mutuasport; «Seguro Europeo, Sociedad Anónima»; Sympathy; Autoescuela Miranda; «Business Transformation CG, Sociedad Limitada»; «Decoam, Sociedad Cooperativa»; A.E. Metro Empalme; «Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros»; Mussap Mutualidad de Seguros Generales a Prima Fija; «Vial Máster, S.R.L.»; Bilbao, Cía. Anónima de Seguros y Reaseguros; con número de inscripción en la Junta Arbitral Nacional de consumo, del 217 al 238, respectivamente, se les otorga, a las mismas el distintivo oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1997.—El Presidente, Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**2043** *ORDEN de 3 de diciembre de 1997 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del auto recaído en el recurso de apelación número 501/1993, interpuesto ante el Tribunal Supremo por la representación procesal de don Isidoro Reverte Salinas, contra la sentencia de 6 de octubre de 1988, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 15.986, deducido contra la Resolución de 27 de junio de 1984, relativa a denegación de prórroga de concesión otorgada por Orden de 30 de abril de 1969, en el tramo de costa de «Cabezos de Cerrada», término municipal de Mazarrón (Murcia).*

En el recurso de apelación número 501/1993, interpuesto ante el Tribunal Supremo por la representación procesal de don Isidoro Reverte Salinas, contra la sentencia de 6 de octubre de 1988, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 15.986, deducido contra la Resolución de 27 de junio de 1984, relativa a denegación de prórroga de concesión otorgada por Orden de 30 de abril de 1969, en terrenos de dominio público marí-

timo-terrestre del tramo de costa de «Cabezo de la Cerrada», término municipal de Mazarrón (Murcia), en fecha 10 de julio de 1997, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

«La Sala acuerda: Tener por desistido a don Isidoro Reverte Salinas del presente recurso de apelación número 501/1993, interpuesto contra sentencia de 6 de octubre de 1988, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 15.986, declarar terminado dicho recurso y ordenar el archivo de las actuaciones, sin hacer pronunciamiento especial en materia de costas.»

Este Ministerio, a los efectos de lo establecido en el artículo 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos el referido auto.

Madrid, 3 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Ilmo. Sr. Director general de Costas.

# BANCO DE ESPAÑA

**2044** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 28 de enero de 1998, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.*

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	153,010	153,316
1 ECU .....	166,980	167,314
1 marco alemán .....	84,732	84,902
1 franco francés .....	25,287	25,337
1 libra esterlina .....	250,599	251,101
100 liras italianas .....	8,588	8,606
100 francos belgas y luxemburgueses .....	410,654	411,476
1 florín holandés .....	75,175	75,325
1 corona danesa .....	22,242	22,286
1 libra irlandesa .....	212,240	212,664
100 escudos portugueses .....	82,771	82,937
100 dracmas griegas .....	53,435	53,541
1 dólar canadiense .....	104,873	105,083
1 franco suizo .....	104,515	104,725
100 yenes japoneses .....	121,775	122,019
1 corona sueca .....	19,085	19,123
1 corona noruega .....	20,426	20,466
1 marco finlandés .....	27,980	28,036
1 chelín austríaco .....	12,042	12,066
1 dólar australiano .....	103,328	103,534
1 dólar neozelandés .....	90,566	90,748

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

## UNIVERSIDADES

2045

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, de la Universidad de Alicante, relativa a los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Economía y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Por la presente Resolución se acuerda volver a publicar íntegramente los planes de estudios de Economía y Administración y Dirección de Empresas que se imparten en la Facultad de Económicas de esta Universidad, incluyendo todas las reformas solicitadas y homologadas por el Consejo de Universidades en los dos últimos cursos académicos.

Alicante, 12 de enero de 1998.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE ALICANTE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Cód	Curso/ Semst (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /débiles.		
1	1/1	CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALÍTICA	Contabilidad Financiera	6	3,5	2,5	Técnica contable en relación con la situación y resultados de la Empresa y los flujos de fondos habidos en un periodo.	Economía Financiera y Contabilidad
1	1/2		Contabilidad Financiera y Analítica	6	3,5	2,5	Determinación de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad
1	1/2	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	Economía Mundial	6	4	2	Análisis de los sectores de la economía mundial. Situación actual de los países desarrollados y menos desarrollados.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	2/3		Economía Española I	6	3,5	2,5	Descripción de la economía española. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	1/1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Estadística e Introducción a la Econometría I	6	3,5	2,5	Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes estadísticos para ordenadores de uso generalizado.	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/2		Estadística e Introducción a la Econometría II	6	3,5	2,5	Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes estadísticos para ordenadores de uso generalizado.	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso/ Semst (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1/1	INTRODUCCION AL DERECHO	Introducción al Derecho	6	4	2	El ordenamiento jurídico. Instituciones de Derecho Público y de Derecho Privado. Bases constitucionales del sistema económico.	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil
1	1/1	MACROECONOMIA	Macroeconomía I	4,5	3	1,5	Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	1/2		Macroeconomía II	4,5	3	1,5	Economías abiertas. Política fiscal y política monetaria en economías abiertas.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	2/3		Macroeconomía III	3T+1,5A	2,5	2	Modelos de oferta agregada. Inflación y paro. Crecimiento	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	1/1	MATEMATICAS	Matemáticas I	4,5	2,5	2	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/2		Matemáticas II	4,5	2,5	2	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	2/3		Matemáticas III	3T+1,5A	2,5	2	Programación matemática.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/1	MICROECONOMIA	Microeconomía I	4,5	2,5	2	Teoría del consumo y de la producción.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	1/2		Microeconomía II	4,5	2,5	2	Teoría del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	2/3		Microeconomía III	3T+1,5A	2,5	2	Mercados no competitivos. Eficacia económica y Teoría del bienestar.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso/ Semst (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1/1	HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA Y MUNDIAL	Historia Económica Mundial	6	3,5	2,5	Evolución de la vida económica y de sus instituciones, con especial referencia a las épocas moderna y contemporánea.	Historia e Instituciones Económicas.
	1/2		Historia Económica de España I	6	3,5	2,5	Evolución de la vida económica y de sus instituciones, con especial referencia a las épocas moderna y contemporánea.	Historia e Instituciones Económicas.
2	3/5	ECONOMETRIA	Econometría I	6	3,5	2,5	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y su formulación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico
2	3/6		Econometría II	3+3A	3	3	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y su formulación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico
2	3/5	ECONOMIA APLICADA	Políticas Instrumentales I	6	3,5	2,5	Actuaciones instrumentales y sectoriales. Estudio de los objetivos de la política económica. Análisis de instrumentos y variables que intervienen en el proceso de elaboración de la política de rentas, comercio exterior, tipo de cambio, etc.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	4/8		Organización Económica Internacional. Economía de la Unión Europea	3+3A	3	3	Organismos internacionales. Introducción a la Economía de la Unión Europea.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/5	ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	Economía del Sector Público	6	3,5	2,5	El presupuesto público: ingresos. Sistema fiscal y Gastos. Empresas públicas. El sector público en la economía española.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/6		Políticas Instrumentales II	3+3A	3	3	El sector público en la economía española. Objetivos y políticas económicas instrumentales.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso/ Semest (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2	3/5	MACROECONOMIA	Macroeconomía Avanzada I	6	3	3	Estudio avanzado de los fundamentos microeconómicos de las funciones agregadas que describen el comportamiento de los mercados en los modelos macroeconómicos. Modelos dinámicos y ciclos económicos. Teoría Monetaria.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/6	-	Macroeconomía Avanzada II	3+3A	4	2	Estudio avanzado de los fundamentos microeconómicos de las funciones agregadas que describen el comportamiento de los mercados en los modelos macroeconómicos. Modelos dinámicos y ciclos económicos. Teoría Monetaria.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/5	MICROECONOMIA	Microeconomía Avanzada I	6	3	3	Teoría de la demanda y de la producción para el estudio de las aplicaciones econométricas y el análisis del equilibrio general. Aplicaciones de la teoría del bienestar. Construcción de modelos.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/6	-	Microeconomía Avanzada II	3+3A	4	2	Teoría de la demanda y de la producción para el estudio de las aplicaciones econométricas y el análisis del equilibrio general. Aplicaciones de la teoría del bienestar. Construcción de modelos.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
2	3/5	ECONOMIA DE LA EMPRESA	Dirección Financiera	4,5	2,5	2	La empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización. Área funcional de inversión y financiación.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas
2	4/7	-	Organización de Empresas II	4,5	2	2,5	La empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización. Producción y aspectos organizativos de la empresa.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	DE ALICANTE
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN ECONOMÍA	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso/ Semestre (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2/3	DERECHO MERCANTIL	4,5	3	1,5	Introducción al Derecho Mercantil. Derecho de Sociedades. Títulos-valores. Derecho concursal.	Derecho Mercantil
1	2/3	HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA II	6	4	2	Ampliación de Historia Económica de España con especial referencia al siglo XX.	Historia e Instituciones Económicas.
1	2/3	INTRODUCCION A LA POLITICA ECONOMICA I	4,5	2,5	2	Aspectos metodológicos. El proceso de elaboración de la política económica.	Economía Aplicada
1	2/4	INTRODUCCION A LA POLITICA ECONOMICA II	4,5	2,5	2	Política macroeconómica. Enfoques alternativos.	Economía Aplicada.
1	2/4	MACROECONOMIA IV	4,5	2,5	2	Extensiones al modelo de oferta y demanda agregada. Introducción a la dinámica económica.	Fundamentos del Análisis Económico.
1	2/4	ECONOMIA ESPAÑOLA II	6	3,5	2,5	Ampliación del estudio de la economía española. Análisis de los factores productivos, sistema financiero, sector público y sector exterior.	Economía Aplicada
1	2/4	MATEMATICAS IV	4,5	2,5	2	Programación matemática. Extensiones y análisis dinámico.	Fundamentos del Análisis Económico
1	2/4	MICROECONOMIA IV	4,5	2,5	2	Economía del bienestar. Fallos de mercado.	Fundamentos del Análisis Económico
1	2/4	ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA III	6	4	2	Complementos de inferencia estadística.	Fundamentos del Análisis Económico
2	3/5	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	4,5	2,5	2	El sistema empresa. Tipos de empresas. Objetivos, decisiones y tamaño empresarial.	Organización de Empresas
2	4/7	HISTORIA DEL ANALISIS ECONOMICO	6	3	3	Análisis histórico de las principales corrientes del pensamiento económico	Historia e Instituciones Económicas

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

DE ALICANTE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales - por ciclo - curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos			
Modelos Matemáticos de la Economía	6	3,5	2,5	Análisis de instrumentos matemáticos aplicables al análisis económico: teoría de juegos, análisis convexo, modelos lineales, etc.	Fundamentos del Análisis Económico.	40,5
Temas de Microeconomía Superior	6	3,5	2,5	Estudio de temas de microeconomía superior: problemas de información en economía, temas básicos sobre organización industrial, elección social, microeconomía, etc.	Fundamentos del Análisis Económico.	
Temas de Macroeconomía Superior	6	3,5	2,5	Extensiones de los modelos dinámicos. Macroeconomía.	Fundamentos del Análisis Económico.	
Métodos Econométricos I	6	3,5	2,5	Métodos econométricos para datos de panel. Métodos para variables dependientes cualitativas y limitadas.	Fundamentos del Análisis Económico.	
Métodos Econométricos II	6	3,5	2,5	Variables dependientes cualitativas y limitadas. Modelos econométricos simultáneos no lineales y con expectativas racionales.	Fundamentos del Análisis Económico	
Fundamentos del Sistema Fiscal.	4,5	2,5	2	Fundamentos rectores de la imposición. Principios tributarios. Efectos económicos de los tributos. Imposición sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre el consumo. Tributación sobre el empleo.	Economía Aplicada Derecho Financiero y Tributario.	
Economía del Trabajo	6	3,5	2,5	Determinantes de la oferta y demanda de trabajo, del desempleo, inversión en capital humano, búsqueda de empleo, etc. Su aplicación al caso español.	Economía Aplicada	
Economía Industrial Española	6	3,5	2,5	Análisis de la evolución de los sectores industriales. Aplicación de los modelos de organización industrial. Aplicación al caso español.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico	
Econometría Avanzada	6	3,5	2,5	Métodos econométricos para datos de panel. Métodos econométricos para variables dependientes cualitativas y limitadas.	Fundamentos del Análisis Económico	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos		
DENOMINACION (2)						
Teoría del Comercio Internacional	6	3,5	2,5	Análisis de las causas y de los efectos del comercio internacional. Efectos de las diferentes políticas comerciales. Teoría monetaria del comercio internacional.	Fundamentos del Análisis Económico	Créditos totales - por ciclo - curso
Economía Internacional	4,5	2,5	2	Estudio de los aspectos más relevantes que rigen los intercambios entre países. Análisis de las prácticas y usos comerciales de la UE y su efecto sobre el resto de los bloques comerciales de la economía mundial.	Economía Aplicada	40,5
Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	4,5	2,5	2	Estudio de los impactos de las actividades económicas sobre el medio ambiente, con especial mención a los problemas de recursos naturales, residuos, demografía, nivel de vida, etc.	Economía Aplicada	
Historia Económica de España del siglo XX	4,5	2,5	2	Análisis de la evolución de la economía española durante el siglo XX, con especial atención al período 1939-1990.	Historia e Instituciones Económicas	
Economía del País Valenciano	4,5	2,5	2	Análisis de las características de las regiones de la UE, con especial atención a las regiones españolas.	Economía Aplicada	
Economía Regional y Urbana	4,5	2,5	2	Instrumentos para el análisis de la actividad económica en el espacio regional y urbano. La región económica, teoría espacial de los precios, localización, crecimiento regional, técnicas de análisis regional, ciudad y mercados, concentración y dispersión, etc.	Economía Aplicada	
Coyuntura y Predicción Económica	4,5	2,5	2	Análisis de coyuntura. Técnicas de predicción y simulación.	Economía Aplicada	
Derecho Administrativo Económico	4,5	2,5	2	Concepto y caracteres del Derecho Administrativo. Formas de actuación administrativa. El modelo económico de la Constitución española. Estudio de la intervención pública.	Derecho Administrativo	
Sistema Fiscal Español I	4,5	2,5	2	La relación tributaria. El sistema fiscal. La imposición sobre los rendimientos empresariales y profesionales: impuestos sobre sociedades, impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario	
Sistema Fiscal Español II	4,5	2,5	2	Impuesto sobre el valor añadido. Impuestos especiales sobre el consumo. Impuesto sobre actividades económicas y demás impuestos municipales.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario	



3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos	
DENOMINACION (2)	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO				
Economía y Política de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales	Estudio de las políticas económicas autonómicas y locales. Objetivos. Instrumentos. Análisis presupuestario.	4,5	2,5	2	Economía Aplicada
Economía y Política Industrial	Aspectos metodológicos de la política económica industrial. Principales métodos y técnicas de análisis.	4,5	2,5	2	Economía Aplicada
Economía y Política Laboral	Estudio de las políticas activas sobre el mercado de trabajo: relaciones laborales, desempleo, sindicatos, políticas salariales, formación, etc.	4,5	2,5	2	Economía Aplicada
Financiación del Sector Público	Introducción al Derecho Financiero y Tributario. Fuentes y medios de financiación. Excepciones fiscales. El sistema fiscal. La deuda pública.	4,5	2,5	2	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
Fiscalidad Internacional	La doble imposición internacional. Los convenios internacionales. Medidas armonizadoras en la imposición directa e indirecta. La armonización en la UE. Los recursos tributarios de la comunidad.	4,5	2,5	2	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
Contabilidad Pública y Presupuestaria	Usuarios y objetivos de la información contable. Subsistema presupuestario y subsistema patrimonial. Cálculo y significado del resultado en la contabilidad pública. El Plan General de Contabilidad Pública. Normas IGAE y armonización.	4,5	2,5	2	Economía Financiera y Contabilidad.
Análisis de las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas.	Información financiera y estados contables públicos. Evaluación de resultados. Análisis de los presupuestos y su empleo como instrumento de la gestión.	4,5	2,5	2	Economía Financiera y Contabilidad.
Historia de la Intervención Pública en la Economía Española.	Análisis de la intervención del Estado en la economía española durante el siglo XX.	4,5	2,5	2	Historia e Instituciones Económicas.
Análisis del Sector Público en la UE	Análisis comparado del sector público en los distintos países comunitarios. Análisis del presupuesto comunitario.	6	3,5	2,5	Economía Aplicada.
Derecho Administrativo Regional y Local	Principios de la organización administrativa. La organización administrativa en las comunidades autónomas y en la administración local. Tipología de los entes locales. Los servicios públicos y las empresas municipales.	4,5	2,5	2	Derecho Administrativo.
Sistema Financiero Español	Fujos financieros de la economía española. Estructura y evolución reciente de los mercados financieros. Instituciones financieras bancarias y no bancarias.	6	3,5	2,5	Economía Aplicada.

Créditos totales para

- por cobb

- curso

40,5

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales	40,5
DENOMINACION (2)	CREDITOS		Breve descripción del contenido (3)	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Técnicos		
Análisis de Estados Contables	6	3,5	2,5	Economía Financiera y Contabilidad
Análisis Competitivo de Empresas y Sectores	6	3,5	2,5	Organización de Empresas.
Dirección Comercial	6	3,5	2,5	Comercialización e Investigación de Mercados
Matemáticas de las Operaciones Financieras	6	3,5	2,5	Economía Financiera y Contabilidad.
Finanzas	6	3,5	2,5	Economía Financiera y Contabilidad.
Contratación Mercantil	4,5	2,5	2	Derecho Mercantil
Microinformática	6	3,5	2,5	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Informática de Gestión	6	3,5	2,5	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Investigación Operativa	6	3,5	2,5	Fundamentos del Análisis Económico.
Organización Industrial	6	3,5	2,5	Fundamentos del Análisis Económico.
Economía y Política Agraria	4,5	2,5	2	Economía Aplicada
Derecho Civil Patrimonial	4,5	2,5	2	Derecho Civil
Derecho de Seguros	6	3,5	2,5	Derecho Mercantil

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Técnicos		
Inglés Comercial	6	3,5	2,5	Estudio del idioma inglés especializado en la terminología económica y en su uso en relaciones comerciales	Filología Inglesa	
Francés Comercial	6	3,5	2,5	Estudio del idioma francés especializado en la terminología económica y en su uso en las relaciones comerciales.	Filología Francesa	
Derecho del Comercio Internacional	4,5	2,5	2	Estudio de las normas legales internacionales que rigen el comercio de mercancías y medios de pago.	Derecho Internacional Privado	
Instituciones de Derecho Comunitario	6	5	1	El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de Comunidades. Garantía judicial de los derechos	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Mercado Unico Europeo	6	3,5	2,5	Libertad de establecimiento de las personas físicas y jurídicas. Armonización en derecho de sociedades e instituciones bancarias y financieras. Mercado de valores.	Derecho Mercantil	
Sistema Constitucional Español y UE	3	1,5	1,5	Relaciones entre la Constitución española y el ordenamiento jurídico de la CEE, con especial referencia a los aspectos económicos.	Derecho Constitucional	
Economía Social y Cooperativa	6	3,5	2,5	Estudio de la economía social y cooperativa con especial referencia a su incidencia en la economía del País Valenciano.	Economía Aplicada	

También se integran como asignaturas optativas en el presente plan de estudios de la Licenciatura de Economía:

- a) Todas las asignaturas troncales y obligatorias de primer y segundo ciclo de la Licenciatura de Sociología de la Universidad de Alicante, excepto las asignaturas "Economía Política", "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales", "Historia Económica, Social y Política Contemporánea", "Mercadotecnia I" y "Mercadotecnia II".
- b) Todas las asignaturas troncales, obligatorias y las optativas incluidas en los itinerarios de "Contabilidad-Auditoría", "Marketing", "Dirección Estratégica de la Empresa" y "Dirección Financiera", todas ellas correspondientes al 2º ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Alicante, excluidas las asignaturas de "Economía I", "Economía II", "Políticas Económicas Instrumentales" y "Economía Española II".

En cualquier caso, cada curso académico la Facultad podría limitar las asignaturas optativas que, por este concepto, se incorporan al presente plan de estudios.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ECONOMÍA

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (LEY 29/1979, DE 30 DE OCTUBRE)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	75		0	0		75
	2º	19,5	45	0	10,5		75
II CICLO	3º	58,5	4,5	9	6		78
	4º	10,5	6	48	14,5		79
		144T+19,5A			31		

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO DE FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6)

SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: .....79..... CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ..... OPTATIVOS, Y DE LIBRE ELECCION, .....

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	45	30
3º	78	45	33
4º	79	45	34

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.

## II ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 6º del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1º, R.D. 1497/87).
- Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2º, 4º, R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.); así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### 1.b. Ordenación Temporal del Aprendizaje.

Se establece una ordenación temporal de aprendizaje tanto entre primer y segundo curso, como para poder acceder al segundo ciclo, de acuerdo con las siguientes normas:

- Se establece una incompatibilidad entre asignaturas de primer y segundo curso, de acuerdo con la siguiente tabla:

Asignaturas Microeconomía I	Asignaturas Incompatibilizada Microeconomía III Microeconomía IV
Microeconomía II	Microeconomía III Microeconomía IV
Macroeconomía I	Macroeconomía III Macroeconomía IV
Macroeconomía II	Macroeconomía III Macroeconomía IV
Estadística I	Estadística III
Estadística II	Estadística III
Matemáticas I	Matemáticas III Matemáticas IV
Matemáticas II	Matemáticas III Matemáticas IV
Economía Mundial	Economía Española I Economía Española II
Historia Económica Mundial	Historia Económica de España II
Historia Económica de España I	Historia Económica de España II

Esta incompatibilidad impedirá la matriculación en las asignaturas arriba reseñadas. No obstante quedarán exentos/as de esta incompatibilidad los/as alumnos/as que en su primer año de matriculación hayan superado 58,5 créditos entre asignaturas troncales y obligatorias de primer curso.

- No podrán matricularse en el segundo ciclo los/as alumnos/as que no hubieran superado, al menos, 100 créditos entre asignaturas troncales y obligatorias de primer ciclo, siendo 64,5 de ellos de primer curso.

### 1.c.- Periodo de Escolaridad Mínimo.

Los estudios recogidos en este plan de estudios requerirán una duración mínima de cuatro años académicos. No obstante, en circunstancias especiales, el Decano de la Facultad, oída la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, podrá autorizar una duración más reducida, a petición motivada de los interesados.

### 1.d.- Mecanismo de convalidación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo.

Los alumnos que a la entrada en vigor del presente plan de estudios vinieran cursando el anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981, BOE de 22 de diciembre) podrán adaptarse al nuevo plan a través del siguiente cuadro de convalidaciones (artículo 11 del R.D. 1497/87):

Asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. 2-11-1981)

Teoría Económica I

Matemáticas para Economistas I

Matemáticas Empresariales I

Historia Económica I (Mundial)

Historia Económica (Mundial y de España)

Teoría de la Contabilidad I

Contabilidad General

Derecho Civil, introducción y patrimonial

Derecho Civil

Teoría Económica II (Micro)

Teoría Económica II

Matemáticas para Economistas II

Matemáticas Empresariales II

Estadística Económica y Empresarial I

Estadística Empresarial y Económica I

Estructura e Instituciones Económicas I (Mundial)

Economía de la Empresa I (introducción)

Historia Económica II (de España)

Teoría Económica III (Macro)

Teoría Económica III

Microeconomía I

Microeconomía II

Macroeconomía I

Macroeconomía II

Matemáticas I

Matemáticas II

Matemáticas I

Matemáticas II

Historia Económica Mundial

Historia Económica Mundial

Historia Económica de España I

Contabilidad Financiera

Contabilidad Financiera y Analítica

Contabilidad Financiera

Contabilidad Financiera y Analítica

Derecho Civil Patrimonial

Introducción al Derecho

Microeconomía III

Microeconomía IV

Microeconomía III

Microeconomía IV

Matemáticas III

Matemáticas IV

Matemáticas III

Matemáticas IV

Estadística e Introducción a la Economía I

Estadística e Introducción a la Economía II

Estadística e Introducción a la Economía I

Estadística e Introducción a la Economía II

Economía Mundial

Organización de Empresas I

Organización de Empresas II

Historia Económica de España I

Historia Económica de España II

Macroeconomía III

Macroeconomía IV

Macroeconomía III

Macroeconomía IV

Asignaturas del anterior Plan de estudios (O.M. 2/11/1981)

Estadística Económica y Empresarial II (Métodos Estadísticos y Teoría del Muestreo)

Estructura e Instituciones Económicas II (de España)

Estructura e Instituciones Económicas (Mundial y de España)

Política Económica I

Economía de la Empresa

Teoría Económica Superior I

Econometría

Economía de la Empresa III (Inversión y Financiación)

Hacienda Pública

Política Económica II

Política Económica II (Empresarial)

Teoría Económica Superior II

Historia del Pensamiento Económico

Organización Económica Internacional y Economía de las Comunidades

Política Económica III

Derecho Mercantil (Cuatrimestral)

Derecho Mercantil

Asignaturas del presente plan de Licenciado Economía que se convalidan:

Estadística e Introducción a la Econometría III

Economía Española I

Economía Española II

Economía Mundial

Economía Española I

Introducción a la Política Económica I

Introducción a la Política Económica II

Organización de Empresas I

Organización de Empresas II

Dirección Financiera

Microeconomía Avanzada I

Microeconomía Avanzada II

Econometría I

Econometría II

Dirección Financiera

Economía del Sector Público

Políticas Instrumentales I

Políticas Instrumentales II

Políticas Instrumentales I

Políticas Instrumentales II

Macroeconomía Avanzada I

Macroeconomía Avanzada II

Historia del Análisis Económico

Organización Económica Internacional

Economía de la Unión Europea

Economía y Política Laboral

Economía y Política Industrial

Derecho Mercantil

Derecho Mercantil

**DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. ANALISIS ECONOMICO GENERAL**

**SEXTO SEMESTRE**

<u>Asignaturas</u>	<u>Créditos</u>
Modelos Matemáticos de la Economía	6
Asignaturas optativas	3
Asignaturas de libre elección	6
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

**SEPTIMO SEMESTRE**

Métodos Econométricos I	6
Temas de Microeconomía Superior	6
Economía del Trabajo	6
Fundamentos del Sistema Fiscal	4,5
Asignaturas Optativas	3
Asignaturas de libre elección	4
<b>TOTAL</b>	<b>29,5</b>

**OCTAVO SEMESTRE**

Métodos Econométricos II	6
Temas de Macroeconomía Superior	6
Economía Industrial Española	6
Asignaturas Optativas	4,5
Asignaturas de libre elección	10,5
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

Aquellos alumnos que hayan superado asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981) que no se encuentran relacionadas en la tabla anterior podrán, si lo consideran conveniente, solicitar su convalidación por asignaturas optativas específicas del presente plan de estudios. La solicitud será resuelta por el Departamento que tenga a su cargo la docencia de la asignatura del presente plan de estudios, mediante informe razonado.

Las asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981) que no se relacionan en la tabla anterior y que no hayan sido convalidadas por asignaturas optativas del presente plan de estudios computarán, en todo caso, como créditos optativos y/o de libre elección de primer y segundo ciclo de esta Licenciatura. La conversión en créditos de estas asignaturas se realizará siguiendo la regla de 3 créditos por hora semanal de clase de cada asignatura anual y 1,5 créditos por hora semanal de clase de cada asignatura cuatrimestral.

La extinción de cada curso del anterior plan de estudios por la entrada en vigor del presente comportará la obligación de ofertar por la Facultad la realización de cuatro convocatorias de examen entre los dos cursos académicos siguientes.

### 3.- Organización del plan de estudios

#### 3.1.- Organización semestral del plan de estudios

El primer ciclo del plan de estudios consta de dos años académicos y 150 créditos, distribuidos en cuatro semestres integrados por 37,5 créditos cada uno. Todas las asignaturas de este primer ciclo son troncales y/o obligatorias, excepto las asignaturas de libre elección que se incluirán libremente por los alumnos en el tercer y cuarto semestre, destinando en total 10,5 créditos para asignaturas de libre elección en este primer ciclo.

El segundo ciclo del plan de estudios consta, a su vez, de 157 créditos, de los cuales 79,5 son troncales y/o obligatorios, 57 son optativos y 20,5 de libre elección por el alumno.

#### 3.2.- Organización de las optativas. Especialidades.

Los alumnos podrán escoger libremente las asignaturas optativas que deseen para completar los 57 créditos optativos disponibles en el plan.

No obstante, con el fin de que los alumnos puedan llevar a cabo su elección de la forma más coherente posible el plan de estudios organiza una serie de itinerarios recomendados en la selección de asignaturas optativas, que, de ser seguidos, proporcionarán una formación académica bien articulada y que son esbozos de especializaciones en la formación.

La Universidad de Alicante reconocerá la orientación especializada seguida por los alumnos que en su elección de asignaturas optativas completen algún itinerario recomendado.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante organizará su docencia de tal forma que se facilite el seguimiento por los alumnos de los siguientes itinerarios recomendados, estando distribuidas semestralmente las asignaturas que integran dichos itinerarios recomendados de la siguiente forma:

DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. ANALISIS ECONOMICO APLICADO

SEXTO SEMESTRE

Asignaturas.	<u>Créditos</u>
Economía del País Valenciano	4,5
Historia Económica de España del siglo XX	4,5
Asignaturas de libre elección	6
TOTAL	15

SEPTIMO SEMESTRE

Econometría Avanzada	6
Teoría del Comercio Internacional	6
Sistema Fiscal Español I	4,5
Derecho Administrativo Económico	4,5
Economía Regional y Urbana	4,5
Asignaturas de libre elección	4
TOTAL	29,5

OCTAVO SEMESTRE

Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	4,5
Sistema Fiscal Español II	4,5
Coyuntura y Predicción Económica	4,5
Economía Internacional	4,5
Asignaturas optativas	4,5
Asignaturas de libre elección	10,5
TOTAL	33

DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. ECONOMIA DEL SECTOR PÚBLICO

SEXTO SEMESTRE

Asignaturas.	<u>Créditos</u>
Contabilidad Pública y Presupuestaria	4,5
Economía y Política Industrial	4,5
Asignaturas de libre elección	6
TOTAL	15

SEPTIMO SEMESTRE

Econometría Avanzada	6
Financiación del Sector Público	4,5
Análisis del Sector Público en la UE	6
Economía y Política Laboral	4,5
Derecho Administrativo Económico	4,5
Asignaturas de libre elección	4
TOTAL	29,5

OCTAVO SEMESTRE

Historia e la Intervención Pública en la Economía Española	4,5
Economía y Política de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales	4,5
Fundamentos del Sistema Fiscal	4,5
Análisis de las Cuentas Anuales de la Administración Pública	4,5
Derecho Administrativo Regional y Local	4,5
Asignaturas de libre elección	10,5
TOTAL	33

Se reconocerá que un alumno, ha seguido este itinerario de "Economía del Sector Público" cuando haya tomado al menos 45 de los 57 créditos de que consta.



### 3.3.- Prácticas profesionales en empresas, en instituciones públicas, privadas, etc.

Las prácticas profesionales en empresas serán aceptadas hasta un máximo de 18 créditos como materias optativas o de libre elección. La equivalencia de tales prácticas será de 3 créditos por cada mes de práctica profesional en régimen de al menos 25 horas semanales de trabajo. Las prácticas profesionales susceptibles de ser transformadas en créditos tendrán que ser aprobadas por la Facultad a propuesta de algún Departamento, debiendo reglamentarse previamente los criterios que deberán seguirse para poder resolver sobre las peticiones de homologación. El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por algún Departamento de los que intervienen en la Licenciatura, que tendrá que designar al efecto un profesor tutor. La evaluación de la práctica será realizada por el Departamento, teniendo presente el informe escrito que deberá realizar la empresa y la memoria escrita elaborada por el profesor tutor. La evaluación realizada así como los informes mencionados deberán remitirse a la Facultad para poder incorporar el resultado en el expediente académico del alumno.

### 3.4.- Estudios realizados en Universidades Extranjeras en el marco de convenios suscritos con la Universidad de Alicante.

Los/as alumnos/as que cursen estudios similares en Universidades extranjeras con las que exista convenio suscrito por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante podrán importar por las asignaturas cursadas en las mismas hasta un máximo de 79 créditos.

Los créditos que se les reconozcan a los/as alumnos/as que, al amparo de algún convenio, hayan cursado estudios en Universidades extranjeras lo serán en concepto de asignaturas Optativas y/o de Libre Configuración. No obstante una parte de los créditos que se les reconozca por los estudios realizados en el extranjero podrán corresponder a asignaturas troncales y Obligatorias del Plan de Estudios, siempre que el Departamento de la Facultad que tenga a su cargo dicha docencia lo acuerde de forma expresa mediante expediente de convalidación o de adaptación de asignaturas.

Como regla general, los/as alumnos/as que hayan cursado, al amparo de convenios suscritos con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, parte de sus créditos en Universidades Extranjeras no podrán ver reconocido, en base a los créditos cursados en el extranjero, ninguno de los itinerarios especializados recogidos en el Plan de Estudios. No obstante, si los estudios cursados por algún/a alumno/a en Universidades extranjeras fueran muy similares a los que integran alguno de los itinerarios especializados del Plan de Estudios, podría procederse a reconocer el itinerario correspondiente, mediante expediente de convalidación o de adaptación de las diferentes asignaturas que componen el itinerario especializado. La convalidación o adaptación de dichas asignaturas será acordada por los Departamentos que tienen a su cargo la docencia de las mismas y necesitará el visto bueno de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad.

Para que a un/a alumno/a se le reconozca en su expediente el máximo de 79 créditos por sus estudios en el extranjero será imprescindible que en la Universidad extranjera haya permanecido, al menos, un curso académico completo y que haya superado con buen rendimiento en la Universidad extranjera las asignaturas correspondientes a un año académico completo. En todo caso, el número de créditos que se le reconozcan estará directamente relacionado con el periodo de estancia y el rendimiento obtenido en la Universidad extranjera con la que existe convenio.

La Facultad desarrollará reglamentariamente todos los aspectos recogidos en este apartado, así como el criterio de selección de los alumnos que, amparados en convenio firmado con Universidades extranjeras, deseen cursar parte de sus estudios en las mismas. En todo caso, los criterios de selección deberán dar prioridad a los/as alumnos/as que estén cursando el último año de licenciatura y a aquellos que hayan obtenido mejor expediente académico.

### DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS SEGUNDO CICLO. ECONOMIA DEL SECTOR PRIVADO

#### SEXTO SEMESTRE

Asignaturas	Créditos
Sistema Financiero Español	6
Asignaturas optativas	3
Asignaturas de libre elección	6
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

#### SEPTIMO SEMESTRE

Matemáticas de las Operaciones Financieras	6
Dirección Comercial	6
Sistema Fiscal Español I	4,5
Derecho Administrativo Económico	4,5
Contratación Mercantil	4,5
Asignaturas de libre elección	4
<b>TOTAL</b>	<b>29,5</b>

#### OCTAVO SEMESTRE

Análisis de Estados Contables	6
Finanzas	6
Sistema Fiscal Español II	4,5
Análisis Competitivo de Empresas y Sectores	6
Asignaturas de libre elección	10,5
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso/ Semest r (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1/1	CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALITICA	Contabilidad Financiera.	6	3,5	2,5	Técnica contable en relación con la situación y los resultados de la empresa y los flujos de fondos habidos en un periodo.	Economía Financiera y Contabilidad
1	1/2		Contabilidad Financiera y Analítica.	6	3,5	2,5	Determinación del resultado y de los costes para su utilización en la toma de decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad
1	2/3	ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	Economía Mundial.	6	3,5	2,5	Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	2/4		Economía Española I.	6	3,5	2,5	Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	1/1	ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA	Estadística e Introducción a la Econometría I	6	3,5	2,5	Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes econométricos para ordenadores de uso generalizado	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/2		Estadística e Introducción a la Econometría II.	6	3,5	2,5	Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes econométricos para ordenadores de uso generalizado.	Economía Aplicada Estadística e Investigación Operativa Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada

1. MATERIAS TRONCALES								
Cód	Curso/ Semst (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	2/4	DERECHO DE LA EMPRESA	Derecho de la Empresa.	6	3	3	El ordenamiento jurídico. Instituciones básicas de Derecho civil. Derecho mercantil. Derecho fiscal y Derecho laboral.	Derecho Civil Derecho del Trabajo Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil
1	1/1	MACROECONOMIA	Macroeconomía I.	3T+1,5A	2,5	2	Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	1/2		Macroeconomía II.	3T+1,5A	2,5	2	Economías abiertas. Política fiscal y política monetaria en economías abiertas.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	2/3		Macroeconomía III.	6	4	2	Modelos de oferta agregada. Inflación y paro. Crecimiento.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	1/1	MATEMATICAS	Matemáticas I.	4,5	2,5	2	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/2		Matemáticas II.	4,5	2,5	2	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	2/3		Matemáticas de las Operaciones Financieras I.	3T+1,5A	2,5	2	Matemáticas de las operaciones financieras. Capital, suma y reserva financiera. Sistemas de capitalización y de descuento. Tantos equivalentes. Teoría de rentas.	Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Fundamentos del Análisis Económico Matemática Aplicada
1	1/1	MICROECONOMIA	Microeconomía I.	3T+1,5A	3	1,5	Teoría de los precios. Teoría del consumo y de la producción.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	1/2		Microeconomía II.	3T+1,5A	3	1,5	Teoría del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.
1	2/3		Microeconomía III.	6	3	3	Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso/ Semest (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1/1	ECONOMIA DE LA EMPRESA	Fundamentos de la Economía de la Empresa.	6	3,5	2,5	Relación entre la empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas.
1	1/2		Introducción al Marketing.	3T+1,5A	3	1,5	Áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización. Área funcional de comercialización.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas
1	2/4		Introducción a las Finanzas.	3T+1,5A	2,5	2	Áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización. Área funcional de inversión y financiación.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas
2	3/5	ECONOMETRIA	Econometría I.	6	3,5	2,5	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y formulación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Estadística e Investigación Operativa
2	3/6		Econometría II.	3+3A	3,5	2,5	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y formulación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Estadística e Investigación Operativa
2	3/5	CONTABILIDAD GENERAL Y ANALITICA	Contabilidad de Gestión.	3T+1,5A	2,5	2	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoría contable.	Economía Financiera y Contabilidad.
2	3/6		Análisis de Estados Contables I.	6	3,5	2,5	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoría contable.	Economía Financiera y Contabilidad.
2	3/5	DIRECCION COMERCIAL	Dirección Comercial I.	6	3	3	Decisiones de política comercial. El mercado: técnicas aplicables. Estrategia comercial: "Marketing-mix". Precios, distribución, promoción y política de producto.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas
2	4/8		Dirección Comercial II.	3+3A	4	2	Decisiones de política comercial. El mercado: técnicas aplicables. Estrategia comercial: "Marketing-mix". Precios, distribución, promoción y política de producto.	Comercialización e Investigación de Mercados Organización de Empresas

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso/ Semst (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Uni- versidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2	3/5	DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA	Dirección Estratégica y Política de Empresa I.	6	3	3	Decisiones que definen la estrategia de una empresa: combinación, tecnología, productos, mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas
2	3/6		Dirección Estratégica y Política de Empresa II.	3+3A	3,5	2,5	Decisiones que definen la estrategia de una empresa: combinación, tecnología, productos, mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	Comercialización e Investigación de Mercados Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas.
2	3/5	DIRECCION FINANCIERA	Dirección Financiera I.	6	3,5	2,5	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos. Estructura de financiación: medios y políticas. El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.
2	3/6		Dirección Financiera II.	3+3A	3,5	- 2,5	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos. Estructura de financiación: medios y políticas. El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	DE ALICANTE
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	

		2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)					
Ciclo	Curso/ Semestre (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1/1	DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	3	2	1	Introducción al Derecho. Derecho Civil.	Derecho Civil
1	1/2	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	4,5	2,5	2	El subsistema productivo de la empresa. Objetivos y toma de decisiones.	Organización de Empresas.
1	1/1	HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL DEL SIGLO XX	3	2	1	Análisis de la evolución de la economía mundial durante el siglo XX.	Historia e Instituciones Económicas.
1	1/2	HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA DEL SIGLO XX	3	2	1	Análisis de la evolución de la economía española durante el siglo XX.	Historia e Instituciones Económicas.
1	2/3	PLANIFICACION CONTABLE.	4,5	2,5	2	Normalización y planificación contable. Directivas comunitarias.	Economía Financiera y Contabilidad
1	2/3	MATEMATICAS III	6	4	2	Programación matemática. Análisis dinámico.	Fundamentos del Análisis Económico
1	2/3	DISEÑO DE LA ORGANIZACION	4,5	3	1,5	Naturaleza de la organización. Parámetros de diseño. Variables contingentes y estructuras organizacionales.	Organización de Empresas.
1	2/4	ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA III.	6	4	2	Complementos de inferencia estadística.	Fundamentos del Análisis Económico
1	2/4	INTRODUCCION A LA POLITICA ECONOMICA	4,5	3	1,5	Aspectos metodológicos. El proceso de elaboración de la política económica. Política macroeconómica.	Economía Aplicada
1	2/4	CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	4,5	2,5	2	Formas sociales: sociedad anónima, limitada, ...etc. Fusiones y absorciones.	Economía Financiera y Contabilidad
2	3/5	MATEMATICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	6	3	3	Operaciones de constitución. Operaciones de amortización. Empréstitos.	Economía Financiera y Contabilidad.
2	3/5	SISTEMA FISCAL I	6	3,5	2,5	La obligación tributaria. Los tributos. Sistema fiscal. El impuesto sobre sociedades y sobre los rendimientos empresariales.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
2	3/6	SISTEMA FISCAL II	6	3	3	La imposición sobre el consumo: IVA e impuestos especiales. Imposición patrimonial. Regímenes especiales de fiscalidad empresarial. Imposición sobre el empleo.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso/ Semestre (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3/6	POLITICAS ECONOMICAS INSTRUMENTALES	6	3	3	Objetivos y proceso de elaboración de las distintas políticas instrumentales: monetaria, fiscal, etc.	Economía Aplicada.
2	4/7	ECONOMIA ESPAÑOLA II	4,5	3	1,5	Análisis de los factores productivos. Sistema financiero. Sector público. Sector exterior.	Economía Aplicada.
2	4/7	DERECHO DEL TRABAJO	3	2	1	El control de trabajo; contenido, modificación, suspensión. La contratación temporal. Medidas de fomento del empleo. Las fuentes del Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2	4/7	CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE GESTION.	4,5	3	1,5	Análisis y control de desviaciones. Presupuestos. Contabilidad directiva.	Economía Financiera y Contabilidad.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

#### ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	DE ALICANTE
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales - por ciclo - curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos			
Contabilidad Pública.	4,5	2,5	2	Sistema de contabilidad pública. Presupuesto de ingresos y gastos. Normas de contabilidad pública.	Economía Financiera y Contabilidad	40,5
Auditoría Externa.	4,5	2,5	2	Concepto, evolución y objetivos de la auditoría. Marco legal y reglamentación profesional. Las normas de auditoría. Planificación del trabajo. Informes de auditoría.	Economía Financiera y Contabilidad	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
DENOMINACION (2)							
Auditoría Interna.	4,5	2,5	2	Concepto y evolución. Objetivos. Estructuración de la empresa. Eficiencia y eficacia. Informe de auditoría interna. Control interno.	Economía Financiera y Contabilidad	40,5	
Consolidación de Estados Contables.	4,5	2,5	2	Normas de consolidación. Efectos financieros de la agregación de estados contables.	Economía Financiera y Contabilidad		
Análisis de Estados Contables III.	4,5	2,5	2	Inflación y valores contables. Valoración de empresas. Análisis de productividad. Análisis de los recursos generados. Análisis secuencial. Modelos generales de análisis.	Economía Financiera y Contabilidad		
Análisis de Estados Contables II.	4,5	2,5	2	Análisis financiero a corto y a largo plazo. Análisis económico de los diferentes estados contables.	Economía Financiera y Contabilidad		
Contabilidad Sectorial.	4,5	2,5	2	Adaptaciones sectoriales del Plan General de Contabilidad. Estudio de los planes sectoriales para empresas con aspectos peculiares de su actividad. Contabilidad en función de la actividad de la empresa.	Economía Financiera y Contabilidad		
Análisis Balances y Estados Complementarios	4,5	2,5	2	Análisis contables: liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad. Apalancamiento financiero y económico. Cash-flow. Análisis de los periodos de maduración, plazos, rotaciones y saldos medios.	Economía Financiera y Contabilidad.		
Control de Gestión.	4,5	2,5	2	Control de desviaciones y su análisis. Normas y organización del control de gestión. Apoyo a toma de decisiones	Economía Financiera y Contabilidad.		
Economía Industrial Española.	4,5	2,5	2	Análisis de la evolución de los sectores industriales. Aplicación de los modelos de organización industrial. Aplicación al caso español.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.		
Economía Internacional. Economía de la Unión Europea	6	3,5	2,5	Estudio de los aspectos más relevantes que rigen los intercambios entre países. Análisis de las prácticas y usos comerciales de la UE. y su efecto sobre el resto de los bloques comerciales de la economía mundial.	Economía Aplicada		
Gestión Bancaria y Bursátil.	4,5	2,5	2	Productos de activo y de pasivo. La supervisión de las entidades de depósito. Mercados bursátiles: agentes, sistemas de contratación y órdenes. Análisis técnico.	Economía Financiera y Contabilidad.		
Gestión Financiera del Circulante.	4,5	2,5	2	Previsiones de ventas. Existencias. Clientes. Tesorería. Financiación a corto plazo.	Economía Financiera y Contabilidad.		



3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CREDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
		Totales	Técnicos		
Planificación Financiera de la Empresa.	4,5	2,5	2	Planificación Financiera largo plazo. Modelos simulación y de optimización. Planificación financiera a corto plazo. Proyección de estados financieros.	Economía Financiera y Contabilidad.
Dirección Financiera Internacional de la Empresa.	4,5	2,5	2	Mercados de divisas. Tipos de cambio. Riesgo de cambio: exposición y cobertura. Riesgo político. Inversiones en el exterior. Decisiones de financiación internacional.	Economía Financiera y Contabilidad.
Análisis de Valores e Inversiones Financieras.	4,5	2,5	2	Riesgo y rentabilidad. Modelos de cartera. Modelos de valoración. Formación, revisión y evaluación de las carteras de renta variable. Carteras de renta fija.	Economía Financiera y Contabilidad.
Ingeniería Financiera.	4,5	2,5	2	Opciones. Forward. Futuros. Swaps. Técnicas de cobertura. Reestructuraciones de activo y pasivo.	Economía Financiera y Contabilidad.
Análisis Financiero.	4,5	2,5	2	Información financiera. Ratios: análisis transversal y de serie temporal. Información financiera y valoración de activos. Calificación de deuda. Predicción de quiebras.	Economía Financiera y Contabilidad.
Matemáticas Financieras de las Operaciones Bancarias, Bursátiles y de Seguros.	4,5	2,5	2	Operaciones financieras simples y compuestas. Empréstitos. Operaciones de seguro y de reaseguro.	Economía Financiera y Contabilidad.
Distribución Comercial.	4,5	2,5	2	El sistema de distribución comercial. Área de mercado. Canales de distribución. Almacenes. Transporte. Comercio minorista.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Promoción y Técnicas de Venta.	4,5	2,5	2	Plan de promoción de ventas. Técnicas de promoción. Merchandising. Dirección, supervisión y control de vendedores.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Comunicación Comercial.	4,5	2,5	2	Planificación, presupuesto y medios publicitarios. Investigación de audiencias. Eficacia y control de la actividad publicitaria.	Comercialización e Investigación de Mercados. Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Marketing Estratégico.	4,5	2,5	2	Dimensiones estratégicas: mercado, producto, cobertura geográfica. Competencia. Posicionamiento. Grupos estratégicos. Estrategia de marketing.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Comportamiento del Consumidor.	4,5	2,5	2	El consumidor. Satisfacción de necesidades. Modelos de decisión. Proceso de compra: variables externas e internas. Decisión de compra. Valoración post-compra.	Comercialización e Investigación de Mercados.

Créditos totales

- por ciclo

- curso

40,5

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Tóricos	
DENOMINACION (2)	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO				
Marketing Internacional.	4,5	2,5	2	La internacionalización de la empresa. La entrada en mercados internacionales. Actividades comerciales en el exterior.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Haciendas Territoriales.	4,5	2,5	2	Los recursos de las haciendas territoriales. Imposición de las comunidades autónomas y de las provincias. El sistema fiscal municipal. Otros recursos locales.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
Fiscalidad Internacional.	4,5	2,5	2	La doble imposición internacional. Los convenios internacionales. Medidas armonizadoras en la imposición directa e indirecta. La armonización en la UE. Los recursos tributarios de la comunidad.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
Técnica y Procedimiento Tributario.	4,5	2,5	2	Liquidación tributaria. Aspectos formales. Infracciones y sanciones. Derechos y garantías del contribuyente. Procedimientos tributarios.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
Sistema Financiero Español.	4,5	2,5	2	Fujos financieros de la economía española. Estructura y evolución reciente de los mercados financieros. Instituciones financieras bancarias y no bancarias.	Economía Aplicada.
Economía del Sector Público.	6	3,5	2,5	El presupuesto público: ingresos, sistema fiscal y gastos. Empresas públicas. El sector público en la economía española.	Economía Aplicada.
Política Económica en Retrospectiva.	4,5	2,5	2	Planteamientos doctrinales de la intervención pública en las distintas escuelas de economía política.	Economía Aplicada.
Economía y Política del Deporte.	4,5	2,5	2	Vectores económicos del sector deportivo nacional. Prácticas y usos deportivos. Economía pública del deporte. Economía del trabajo y espectáculos deportivos.	Economía Aplicada.
Mercados Financieros Internacionales.	4,5	2,5	2	Inversión y financiación en los mercados internacionales.	Economía Aplicada.
Economía y Técnicas del Comercio Exterior.	4,5	2,5	2	Descripción de las relaciones comerciales entre países dentro y fuera de la UE. Técnicas necesarias para su aplicación.	Economía Aplicada.
Estadística Aplicada al Marketing.	4,5	2,5	2	Técnicas estadísticas de análisis de datos.	Fundamentos del Análisis Económico.
Organización Industrial.	4,5	2,5	2	Efectos de la explotación por las empresas de su grado de monopolio. Análisis de los efectos de las interacciones estratégicas de las empresas.	Fundamentos del Análisis Económico.

Créditos totales para

405

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		Cálculo	Cálculo	Cálculo
			Totales	Teóricos			
DENOMINACION (2)	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Cálculo			Cálculo		
Microinformática.	Sistemas operativos. Procesadores de textos. Hojas de cálculo. Graficos.	6	3,5	2,5	40,5		
Informática de Gestión.	Bases de datos. Paquetes de gestión empresarial.	6	3,5	2,5			
Ampliación de Matemáticas.	Análisis de instrumentos matemáticos aplicables al análisis económico: teoría de juegos, análisis convexo, modelos lineales, etc..	6	3,5	2,5			
Instituciones de Derecho Comunitario	El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las Comunidades. Garantía judicial de los derechos.	6	5	1			
Mercado y Derecho.	Intervención del Estado en la vida económica. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial.	4,5	2,5	2			
Mercado Unico.	El acceso al mercado. El derecho de la competencia. Operadores del mercado. Resolución de conflictos: el arbitraje internacional.	4,5	2,5	2			
Responsabilidad Civil.	Responsabilidad por incumplimiento del contrato. Responsabilidad por daños producidos por un tercero.	4,5	2,5	2			
Derecho Sindical.	La libertad sindical. La representación de los trabajadores en la empresa. Empresario y asociacionismo empresarial. La negociación colectiva. Huelga y cierre patronal.	4,5	2,5	2			
Derecho de la Seguridad Social.	El sistema de seguridad social. Régimen general y regímenes especiales. Las prestaciones. Financiación y gestión del sistema.	4,5	2,5	2			
Derecho del Comercio Internacional.	Estudio de las normas legales internacionales que rigen el comercio de mercancías y medios de pago.	4,5	2,5	2			
Economía del Trabajo.	Estudio de los determinantes de la oferta y demanda de trabajo, de la inversión en capital humano, de la movilidad laboral, etc., con especial atención al caso español.	6	3,5	2,5			
Inglés Comercial.	Estudio del idioma inglés especializado en la terminología económica y en su uso en las relaciones comerciales.	6	3,5	2,5			
VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)							
	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial						
	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.						
	Fundamentos del Análisis Económico.						
	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.						
	Derecho Mercantil.						
	Derecho Mercantil.						
	Derecho Civil.						
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.						
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.						
	Derecho Internacional Privado.						
	Economía Aplicada.						
	Filología Inglesa.						

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CREDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos		
Francés Comercial.	6	3,5	2,5	Estudio del idioma francés especializado en la terminología económica y en su uso en las relaciones comerciales.	Filología Francesa.	
Historia del Análisis Económico.	4,5	2,5	2	Análisis histórico de las principales corrientes del pensamiento económico.	Historia e Instituciones Económicas.	
Historia Empresarial.	4,5	2,5	2	Análisis histórico de la evolución de la empresa, tanto pública como privada.	Historia e Instituciones Económicas.	
Historia Financiera.	4,5	2,5	2	Análisis de la evolución financiera mundial durante los siglos XIX y XX.	Historia e Instituciones Económicas.	
Gestión de la Innovación y la Tecnología.	4,5	2,5	2	Innovación y tecnología. El proceso de I+D. Modelos de valoración de innovaciones. Previsión tecnológica. Estructura del mercado e innovación. Ventaja tecnológica y ventaja competitiva.	Organización de Empresas.	
Dirección de Recursos Humanos.	4,5	2,5	2	La dirección de recursos humanos como factor estratégico empresarial. Funciones de la dirección de recursos humanos. Relaciones laborales e influencia del cambio tecnológico.	Organización de Empresas.	
Planificación Estratégica de Sistemas de Información.	4,5	2,5	2	Modelos de planificación de sistemas de información para la dirección. Evaluación e implantación de los sistemas de información.	Organización de Empresas.	
Principios de Sistemas de Información para la Administración.	4,5	2,5	2	Concepto del sistema de información como elemento determinante en la administración de las organizaciones. Consecuencias del proceso de integración de las tecnologías de la información. Sistemas de información y estructura organizativa.	Organización de Empresas.	
Política Organizativa de la Empresa.	4,5	2,5	2	Sistemas de dirección y estructuras organizativas. Procedimiento de análisis organizativo en los procesos y funciones empresariales.	Organización de Empresas.	
Logística Empresarial.	4,5	2,5	2	Desarrollo de la organización y aplicación de la logística. Técnicas de evaluación e implementación logística. Información logística.	Organización de Empresas.	

Créditos totales

- por cido

- curso

405

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales
DENOMINACION (2)	CREDITOS			- por ciclo - curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	
Dirección de la Calidad.	4,5	2,5	2	40,5
Estrategias de Internacionalización de la Empresa	4,5	2,5	2	
<p>También se integran como asignaturas optativas en el presente plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas:</p> <p>a) Todas las asignaturas troncales y obligatorias de primer y segundo ciclo de la Licenciatura de Sociología de la Universidad de Alicante, excepto las asignaturas "Economía Política", "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales", "Historia Económica, Social y Política Contemporánea", "Mercadotecnia I" y "Mercadotecnia II".</p> <p>b) Todas las asignaturas troncales, obligatorias y optativas correspondientes al 2º ciclo de la Licenciatura en Economía de la Universidad de Alicante, excluidas las asignaturas de "Econometría I", "Econometría II", "Organización de Empresas I", "Organización de Empresas II", "Dirección Financiera" y las incluidas en el itinerario "Economía del Sector Privado".</p> <p>En cualquier caso, cada curso académico la Facultad podría limitar las asignaturas optativas que, por este concepto, se incorporan al presente plan de estudios.</p>				<p>VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)</p> <p>Organización de Empresas.</p> <p>Organización de Empresas.</p>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Librementemente decidida por la Universidad.

ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD  DE ALCANTANTE

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (LEY 29/1979, DE 30 DE OCTUBRE)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ccdo	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (6)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	61,5	13,5	0	0		75
	2º	39	30	0	6		75
II CICLO	3º	52,5	24	0	4,5		81
	4º	6	12	40,5	20,5		79
		135T-24A			31		

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo, de 1.º y 2.º ciclo; de solo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO DE FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6)

6.  SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)  SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

SI POR LA UNIVERSIDAD

NO OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... 79 CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ..... OPTATIVOS Y DE LIBRE ELECCION .....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	45	30
3º	81	45	36
4º	79	44	35

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y al carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.

**II ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º 1, R.D. 1497/87).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2, 4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**1.b. Ordenación Temporal del Aprendizaje.**

Se establece una ordenación temporal de aprendizaje tanto entre primer y segundo curso, como para poder acceder al segundo ciclo, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Se establece una incompatibilidad entre asignaturas de primer y segundo curso, de acuerdo con la siguiente tabla:

Asignaturas	Asignaturas Incompatibles
Microeconomía I	Microeconomía III
Microeconomía II	Microeconomía III
Macroeconomía I	Macroeconomía III
Macroeconomía II	Macroeconomía III
Estadística I	Estadística III
Estadística II	Estadística III
Matemáticas I	Matemáticas III
Matemáticas II	Matemáticas III
Fundamentos Economía Empresa	Diseño de la Organización
Contabilidad Financiera	Planificación Contable
Contabilidad Financiera y Analítica	Contabilidad Financiera y Sociedades
	Planificación Contable
	Contabilidad Financiera y Sociedades

Esta incompatibilidad impedirá la matriculación en las asignaturas arriba reseñadas. No obstante quedarán exentos/as de esta incompatibilidad los/as alumnos/as que en su primer año de matrícula hayan superado 58,5 créditos entre asignaturas troncales y obligatorias de primer curso.

b) No podrán matricularse en el segundo ciclo los/as alumnos/as que no hubieran superado, al menos, 100 créditos entre las asignaturas troncales y obligatorias de primer ciclo, siendo 64,5 de ellos de primer curso.

**1.c.- Período de Escolaridad Mínimo.**

Los estudios recogidos en este plan de estudios requerirán una duración mínima de cuatro años académicos. No obstante, en circunstancias especiales, el Decano de la Facultad, oída la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, podrá autorizar una duración más reducida, a petición motivada de los interesados.

**1.d.- Mecanismo de convalidación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo.**

Los alumnos que a la entrada en vigor del presente plan de estudios vinieran cursando el anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981, BOE de 22 de diciembre) podrán adaptarse al nuevo plan a través del siguiente cuadro de convalidaciones (artículo 11 del R.D. 1497/87):

<u>Asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. 2-11-1981)</u>	<u>Asignaturas del presente plan de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que se convalidan:</u>
Teoría Económica I	Microeconomía I
	Microeconomía II
	Macroeconomía I
	Macroeconomía II
Matemáticas para Economistas I	Matemáticas I
	Matemáticas II
Matemáticas Empresariales I	Matemáticas I
	Matemáticas II
Historia Económica I (Mundial)	Historia Económica Mundial del Siglo XX
Historia Económica (Mundial y de España)	Historia Económica Mundial del Siglo XX
	Historia Económica de España del Siglo XX
Teoría de la Contabilidad I	Contabilidad Financiera
	Contabilidad Financiera y Analítica
Contabilidad General	Contabilidad Financiera
	Contabilidad Financiera y Analítica
Derecho Civil, introducción y patrimonial	Derecho Civil Patrimonial
Derecho Civil	Derecho Civil Patrimonial
Teoría Económica II (Micro)	Microeconomía III
Teoría Económica II	Microeconomía III
Matemáticas para Economistas II	Matemáticas III
Matemáticas Empresariales II	Matemáticas III
Contabilidad Financiera y de Sociedades	Planificación Contable
	Contabilidad Financiera y de Sociedades
Teoría de la Contabilidad II	Planificación Contable
	Contabilidad Financiera y de Sociedades
Estadística Económica y Empresarial I	Estadística e Introducción a la Econometría I
	Estadística e Introducción a la Econometría II
Estadística Empresarial y Económica I	Estadística e Introducción a la Econometría I
	Estadística e Introducción a la Econometría II
Estructura e Instituciones Económicas I (Mundial)	Economía Mundial
Economía de la Empresa I (introducción)	Fundamentos de la Economía de la Empresa
Historia Económica II (de España)	Historia Económica de España del Siglo XX
Teoría Económica III (Macro)	Macroeconomía III
Derecho Mercantil	Derecho de la Empresa
Derecho Mercantil (Cuatrimestral)	Derecho de la Empresa
Teoría Económica III	Macroeconomía III
Estadística Económica y Empresarial II (Métodos Estadísticos y Teoría del Muestreo)	Estadística e Introducción a la Econometría III

Asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. 2-11-1981)

Contabilidad Pública  
 Informática de Gestión  
 Sistema Fiscal Español y Comparado  
 Hacienda Pública  
 Sistemas Fiscales (de la Licenciatura en Ciencias Económicas)

Asignaturas del presente plan de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que se convalidan:

Contabilidad Pública  
 Informática de Gestión  
 Sistema Fiscal I  
 Sistema Fiscal II  
 Haciendas Territoriales  
 Economía del Sector Público  
 Sistema Fiscal I  
 Sistema Fiscal II  
 Haciendas Territoriales

Aquellos alumnos que hayan superado asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981) que no se encuentran relacionadas en la tabla anterior podrán, si lo consideraran conveniente, solicitar su convalidación por asignaturas optativas específicas del presente plan de estudios. La solicitud será resuelta por el Departamento que tenga a su cargo la docencia de la asignatura del presente plan de estudios, mediante informe razonado.

Las asignaturas del anterior plan de estudios (O.M. de 2 de noviembre de 1981) que no se relacionan en la tabla anterior y que no hayan sido convalidadas por asignaturas optativas del presente plan de estudios computarán, en todo caso, como créditos optativos y/o de libre elección de primer y segundo ciclo de esta Licenciatura. La conversión en créditos de estas asignaturas se realizará siguiendo la regla de 3 créditos por hora semanal de clase de cada asignatura anual y 1,5 créditos por hora semanal de clase de cada asignatura cuatrimestral.

La extinción de cada curso del anterior plan de estudios por la entrada en vigor del presente comportará la obligación de ofertar por la Facultad la realización de cuatro convocatorias de examen entre los dos cursos académicos siguientes.

### 3.- Organización del plan de estudios

#### 3.1.- Organización semestral del plan de estudios

El primer ciclo del plan de estudios consta de dos años académicos y 150 créditos, distribuidos en cuatro semestres. Todas las asignaturas de este primer ciclo son troncales y/o obligatorias, excepto las asignaturas de libre elección que se incluirán libremente por los alumnos en el cuarto semestre, destinando a las mismas en total 6 créditos.

El segundo ciclo del plan de estudios consta, a su vez, de 160 créditos, de los cuales 94,5 son troncales y/o obligatorios, 40,5 son optativos y 25 de libre elección por el alumno.



DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA

SEPTIMO SEMESTRE

Créditos

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección. 27

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Gestión de la Innovación y la Tecnología	4,5
Dirección de Recursos Humanos	4,5
Principios de Sistemas de Información para la Administración	4,5
Estrategias de internalización de la empresa	4,5
Política Organizativa de la Empresa	4,5
Dirección de la Calidad	4,5

TOTAL

27

OCTAVO SEMESTRE

Créditos

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección. 34

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Planificación Estratégica de Sistemas de Información	4,5
Marketing Estratégico	4,5
Logística Empresarial	4,5
Economía Industrial Española	4,5
Haciendas Territoriales	4,5
Derecho Sindical	4,5

TOTAL

27

Asignaturas optativas 4,5

Asignaturas de libre elección 20,5

DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. MARKETING

SEPTIMO SEMESTRE

Créditos

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección. 27

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Distribución Comercial	4,5
Promoción y Técnicas de Venta	4,5
Comunicación Comercial	4,5
Marketing Estratégico	4,5
Comportamiento del Consumidor	4,5
Marketing Internacional	4,5

TOTAL

27

OCTAVO SEMESTRE

Créditos

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección. 34

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Estadística Aplicada al Marketing	4,5
Control de Gestión	4,5
Economía y Técnicas de Comercio Exterior	4,5
Organización Industrial	4,5
Haciendas Territoriales	4,5
Mercado y Derecho	4,5

TOTAL

27

Asignaturas optativas 4,5

Asignaturas de libre elección 20,5

**DISTRIBUCION SEMESTRAL DE LA CARGA DOCENTE DE LOS ITINERARIOS RECOMENDADOS  
SEGUNDO CICLO. DIRECCION FINANCIERA**

**SEPTIMO SEMESTRE**

Créditos

27

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección.

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Gestión Financiera del Circulante	4,5
Dirección Financiera Internacional de la Empresa	4,5
Análisis de Valores e Inversiones Financieras	4,5
Análisis Financiero	4,5
Ingeniería Financiera	4,5
Planificación Financiera de la Empresa	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

**OCTAVO SEMESTRE**

Créditos

34

Créditos disponibles en este semestre para asignaturas optativas y/o de itinerarios y/o de libre elección.

Asignaturas de este itinerario en este semestre

Matemáticas Financieras de las Operaciones Bancarias, Bursátiles y de Seguros	4,5
Gestión Bancaria y Bursátil	4,5
Sistema Financiero Español	4,5
Análisis de Balances y Estados Complementarios	4,5
Haciendas Territoriales	4,5
Mercados Financieros Internacionales	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>
Asignaturas optativas	4,5
Asignaturas de libre elección	20,5

**3.3.- Prácticas profesionales en empresas, en instituciones públicas, privadas, etc.**

Las prácticas profesionales en empresas serán aceptadas hasta un máximo de 18 créditos como materias optativas o de libre elección. La equivalencia de tales prácticas será de 3 créditos por cada mes de práctica profesional en régimen de al menos 25 horas semanales de trabajo. Las prácticas profesionales susceptibles de ser transformadas en créditos tendrán que ser aprobadas por la Facultad a propuesta de algún Departamento, debiendo reglamentarse previamente los criterios que deberán seguirse para poder resolver sobre las peticiones de homologación. El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por algún Departamento de los que intervienen en la Licenciatura, que tendrá que designar al efecto un profesor tutor. La evaluación de la práctica será realizada por el Departamento, teniendo presente el informe escrito que deberá realizar la empresa y la memoria escrita elaborada por el profesor tutor. La evaluación realizada así como los informes mencionados deberán remitirse a la Facultad para poder incorporar el resultado en el expediente académico del alumno.

**3.4.- Estudios realizados en Universidades Extranjeras en el marco de convenios suscritos con la Universidad de Alicante.**

Los/as alumnos/as que cursen estudios similares en Universidades extranjeras con las que exista convenio suscrito por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante podrán importar por las asignaturas cursadas en las mismas hasta un máximo de 79 créditos.

Los créditos que se les reconozcan a los/as alumnos/as que, al amparo de algún convenio, hayan cursado estudios en Universidades extranjeras lo serán en concepto de asignaturas Optativas y/o de Libre Configuración. No obstante una parte de los créditos que se les reconozca por los estudios realizados en el extranjero podrán corresponder a asignaturas Troncales y Obligatorias del Plan de Estudios, siempre que el Departamento de la Facultad que tenga a su cargo dicha docencia lo acuerde de forma expresa mediante expediente de convalidación o de adaptación de asignaturas.

Como regla general, los/as alumnos/as que hayan cursado, al amparo de convenios suscritos con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, parte de sus créditos en Universidades Extranjeras no podrán ver reconocido, en base a los créditos cursados en el extranjero, ninguno de los itinerarios especializados recogidos en el Plan de Estudios. No obstante, si los estudios cursados por algún/a alumno/a en Universidades extranjeras fueran muy similares a los que integran alguno de los itinerarios especializados del Plan de Estudios, podría procederse a reconocer el itinerario correspondiente, mediante expediente de convalidación o de adaptación de las diferentes asignaturas que componen el itinerario especializado. La convalidación o adaptación de dichas asignaturas será acordada por los Departamentos que tienen a su cargo la docencia de las mismas y necesitará el visto bueno de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad.

Para que a un/a alumno/a se le reconozca en su expediente el máximo de 79 créditos por sus estudios en el extranjero será imprescindible que en la Universidad extranjera haya permanecido, al menos, un curso académico completo y que haya superado con buen rendimiento en la Universidad extranjera las asignaturas correspondientes a un año académico completo. En todo caso, el número de créditos que se le reconozcan estará directamente relacionado con el periodo de estancia y el rendimiento obtenido en la Universidad extranjera con la que existe convenio.

La Facultad desarrollará reglamentariamente todos los aspectos recogidos en este apartado, así como el criterio de selección de los alumnos que, amparados en convenio firmados con Universidades extranjeras, deseen cursar parte de sus estudios en las mismas. En todo caso, los criterios de selección deberán dar prioridad a los/as alumnos/as que estén cursando el último año de licenciatura y a aquellos que hayan obtenido mejor expediente académico.

**2046** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades para la obtención del título oficial de Licenciado en Psicología.*

Una vez homologado por el Consejo de Universidades la modificación del plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Psicología («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1993), mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de diciembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación del plan de estudios de Licenciado en Psicología, que a continuación se transcribe:

En la página 4524, en el punto 3, Secuenciación de asignaturas y régimen de acceso al segundo ciclo, donde dice: En el segundo ciclo se secuencian entre sí las asignaturas: Psicología de los grupos I—Psicología de los grupos II, Psicología de las Organizaciones I—Ps. de las Organizaciones II, Técnicas de Modific. De Conducta—Terapia de Conducta y Terapia de Conducta en niños, debe desaparecer.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**2047** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Informática.*

La Comisión Académica del Consejo de Universidades del pasado 18 de septiembre de 1997 resolvió homologar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Informática, con efectos retroactivos del curso 1990/1991, impartido en el Centro Superior de Informática de la Universidad de La Laguna, y que es el mismo plan homologado para la Escuela Universitaria de Informática de Las Palmas de Gran Canaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 5 de agosto de 1987.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Informática, estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

La Laguna, 8 de enero de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Informática

	Horas semanales		
	Teóricas	Prácticas	Totales
<i>Primer curso</i>			
Cálculo .....	5	1	6
Álgebra .....	5	1	6
Física .....	5	2	7
Informática General .....	3	1	4
Algoritmos y Estructura de Datos .....	5	2	7
Totales .....	23	7	30
<i>Segundo curso</i>			
Estadística .....	3	1	4
Cálculo Numérico .....	2	1	3
Electrónica .....	4	2	6
Circuitos y Sistemas Digitales .....	4	2	6
Programación .....	3	1	4

	Horas semanales		
	Teóricas	Prácticas	Totales
Sistemas Operativos .....	4	1	5
Inglés I .....	2	0	2
Totales .....	22	8	30
<i>Tercer curso</i>			
Estructura y Ordenadores .....	4	2	6
Equipos y Sistemas de Transmisión de Datos ....	4	1	5
Traductores e Intérpretes .....	4	1	5
Bases de Datos .....	3	1	4
Informática de la Gestión Empresarial .....	3	1	4
Informática Aplicada a la Ciencia y la Técnica ....	3	1	4
Inglés II .....	2	0	2
Totales .....	23	7	30

Respecto de las enseñanzas de idiomas, será de aplicación lo especificado en las disposiciones vigentes.

El trabajo que deberá realizarse como complemento del último curso de carrera se realizará en régimen de seminario, después de aprobadas todas las asignaturas del último curso durante el período de prácticas.

Sólo existe una especialidad, no existiendo asignaturas optativas en este plan de estudios, siendo todas las asignaturas de duración anual.

**2048** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrige la de 28 de noviembre de 1997, en la que se establecía el plan de estudios de Diplomado en Enfermería.*

Advertidos errores en la Resolución de 28 de noviembre de 1997, por la que se establecía el plan de estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Valladolid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto la publicación de las correcciones oportunas al texto que se transcriben a continuación:

En el cuadro de distribución de carga lectiva global del año académico, en la columna de teóricos:

Donde dice: «45», debe decir: «44».

Donde dice: «Las 3.917 horas es el resultado...», debe decir: «Las 3.916 horas es el resultado...».

Donde dice: «3.436 horas correspondientes...», debe decir: «2.436 horas correspondientes...».

Donde dice: «... tienen una equivalencia de 29 horas:», debe decir: «... tienen una equivalencia de 28 horas:».

Valladolid, 8 de enero de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

**2049** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen de la Cinta», de Tortosa.*

Visto el expediente de homologación del Plan de estudios de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen de la Cinta», por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 18 de septiembre de 1997, se acuerda, que el plan de estudios propuesto para la Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen de la Cinta», adscrita a esta Universidad, sea el mismo que el de Escuela Universitaria de Enfermería de Tarragona, centro integrado y Plan de estudios homologado por acuerdo del Consejo de Universidades de fecha 18 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo de 1997). Los efectos de su implantación son a partir del curso 1995-1996.

Tarragona, 21 de noviembre de 1997.—El Rector, Joan Martí i Castell.